

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - AVISOS Y NOTICIAS

	RS.	CTS
España.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50

Número suelto . . . 5 cts.  
Id. atrasado . . . 10 »

**CORONA MORTUORIAS**  
GRANDE Y VARIADO SUKITIDO  
Se dan con perfección tanto al fuego como tipográficamente. CINTAS para coro-  
nas mortuorias. - En la librería de ABENEGAL Y HUNTANER - Cade-  
na, 2 Palma - y en las Suasales de MEA (Mayor, 12 y Mayor (Bosch, 8).

## UNION COMERCIAL

### Viaje directo á Barcelona

El lunes 17 del actual á las 6 de la tarde saldrá el rápido vapor

**Palma**

Admite carga y pa-  
saje á precios reducidos.

### PARA MÁLAGA

Saldrá directo el domingo 16 del cor-  
riente el vapor

**Mallorca**

Admite carga y pasaje.

Informes: Oficinas, Victoria 12. - Agen-  
te de Aduanas, Bernardo Estela, Mue-  
lle, 6.

## LA ACTUALIDAD

### La pulpa de albaricoques

Desde hace algunos días es objeto de comentarios entre nuestros agricul-  
tores, y sobre todo entre los fabrican-  
tes de pulpa de albaricoques, el rumor  
esparcido de que el gobierno inglés ha  
creado un impuesto de consideración  
sobre la pulpa que se introduzca en el  
Reino Unido.

Hasta ahora muchos han dudado de  
que fuera cierta la noticia, puesto que  
la ignoraban ciertas personas que por  
sus relaciones en Inglaterra estaban  
en situación de conocerla.

Desgraciadamente los informes que  
poseemos no dejan lugar á duda. Des-  
de el día primero del mes actual toda la  
pulpa de albaricoques y de ciruelas  
que llega á la Gran Bretaña está su-  
jeta á un impuesto de 7 chelines por  
quintal inglés, envases descontados.  
Teniendo en cuenta que cada caja de  
pulpa, según el sistema adoptado en  
Mallorca, pesa unos 50 kilos netos,  
botes comprendidos, resulta que el im-  
puesto, reducido á moneda española  
al cambio corriente, asciende á más  
de once pesetas por caja, cantidad im-  
portantísima con relación al valor de  
la mercancía.

Que influencia puede tener este im-  
puesto sobre el precio de la pulpa y  
por consiguiente, sobre el precio á que  
deberán comprarse aquí los albarico-  
ques durante la campaña que ahora  
empieza?

Por de pronto, los consumidores in-  
gleses que, antes de crearse el im-  
puesto, eran francamente compradores  
de pulpa nueva, aunque á precio bas-  
tante bajo, se mantienen hoy á la es-  
pectativa. En Londres hay en manos  
de almacenistas y comerciantes gran-  
des cantidades de pulpa de todas pro-  
cedencias, llegada allí antes de la crea-  
ción del impuesto, y se codea, como es  
natural, á mas bajo precio del que  
les costaría hoy á los consumidores la  
pulpa que comprasen en el extranjero,  
puesto que los dueños de mercancía  
desembarcada antes de Junio tienen  
un margen protector de 7 chelines.

Si un consumidor inglés quiere com-  
prar hoy pulpa mallorquina á 12 che-  
lines la caja bordo Londres, por ejem-  
plo, (este precio se practicó en Mayo  
último) le costará 19 chelines la caja  
después de pagados los derechos de  
entrada. Pues bien, en el mercado de  
Londres se puede comprar actualmen-  
te pulpa española, almacenada allí,  
á 16 chelines la caja y tal vez á me-  
nos. Vean pues nuestros lectores si  
tiene razón de ser la situación espe-  
cial de los consumidores ingleses  
respecto á compras de pulpa para re-  
cibir un plazo mas ó menos largo.

Además, según parece, importantes  
casas de Londres están haciendo ges-  
tiones para que el Gobierno inglés  
anule su acuerdo referente al derecho

de entrada que nos ocupa, fundándose  
en los perjuicios que con él sufrirá la  
industria inglesa de confituras para la  
exportación. Y si alguna confianza no  
tiene en que prosperen dichas gestio-  
nes, hé aquí un motivo más para que  
los fabricantes hagan sus compras al  
día y no quieran exponerse á tener  
existencias considerables con los 7  
chelines de recargo, el día en que  
puedan introducir la pulpa libre de  
derechos.

Resultado de todo ello es que la pre-  
sente campaña se presenta bajo un  
aspecto muy poco lisonjero para nues-  
tros fabricantes de pulpa.

La recolección de albaricoques ha  
empezado ya, pero en muy pequeña  
escala. Los precios que se han pagado  
por este fruto, con ser bajos compara-  
dos con los que se pagaban en años  
anteriores (en absoluto no lo son, por-  
que dejan al agricultor un gran bene-  
ficio) no pueden servir de norma para  
deducir los que seguirán más adelante,  
cuando la madurez de los albarico-  
ques obligue á los cosecheros á ofre-  
cerlos en cantidades enormes. Euton-  
ces los fabricantes habrán de señalar  
precios en consonancia con la triste  
perspectiva que se les ofrece para la  
colocación de sus productos.

## LA HIDROFOBIA

### Un artículo

del señor Font y Montero

Con el título de *Caso clínico de rabia tarda*, publica don Jaime Font y  
Montero un artículo en la *Revista Ba-  
lear de Ciencias Médicas* tratando de  
la enfermedad y muerte de Andrés  
Prats y Oliver, de 34 años de edad,  
vecino del Coll d'en Rebassa, de cuyo  
fallecimiento dimos cuenta á nuestros  
lectores al acontecer la desgracia.

Después de historiar la mordedura  
de dicho individuo el día 30 de Agosto  
de 1900 y la inoculación antirrábica  
del doctor Ferrán, cuenta que pasa-  
dos 260 días sintió dicho individuo un  
dolor vivo en el sitio de la mordedura.

Explica las visitas que hizo con este  
motivo al indicado enfermo, sus vómitos,  
su irresistible sed sin lograr saciarla,  
por no poder verificar la deglución,  
ni de la saliva inclusiva, puesto  
que al intentar lo sobrevenían movi-  
mientos convulsivos en la boca y en  
todo el cuerpo.

El día 20 de Mayo último á las seis  
de la mañana fué el señor Font y Mon-  
tero llamado apresuradamente por la  
familia del enfermo.

Con las siguientes líneas del estado  
y muerte del hidrofobo, termina su  
trabajo el señor Font y Montero:

«El cuadro sintomático era en aquel  
momento completo: imposibilidad ab-  
soluta de deglutir; salivación abun-  
dante; contracciones espasmódicas en  
los músculos de la faringe, faringe y  
respiratorios; principio de afección,  
con ligero amoratamiento labial y de la  
cara; dilatación pupilar doble; delirio  
furioso, circunscrito durante su perio-  
do de tranquilidad, á la idea de que  
era Dios, que su mujer é hijos eran  
buenos y que los demás eran malos, di-  
vagación parcial que cesaba al pre-  
guntarle en tono resuelto sus circun-  
vecinos ó amigos ¿quién soy yo? para  
contestar secamente *fulano de tal* y  
volver inmediatamente al objeto de su  
especial desorden intelectual; espas-  
mos musculares, contracturas y con-  
vulsiones clónicas y tónicas generaliza-  
das; principio de parálisis cardíaca,  
con pulso firme y frecuentísimo  
(140 pulsaciones por minuto).

Inmediatamente le practiqué dos  
inyecciones hipodérmicas, de dos cen-  
tigramos cada una de clorhidrato de  
morfina y dos miligramos de atropina;  
encargué á los asistentes que le ataran  
de manos y piernas, al objeto de que

no pudiera perjudicarse, ni fuera peli-  
groso á los demás, manifestado, por  
fin, á los guardias municipales que  
no abandonaran al enfermo y casa  
hasta recibir nueva orden de sus su-  
periores, y que le administrara la extre-  
maunción el señor Vicario de este ca-  
serío, puesto que su vida terminaría  
en breves horas, como así, en efecto,  
sucedió.

Los hechos clínicos observados y  
cronológicamente relatados no dejan  
en el ánimo ninguna duda acerca de  
si no se trataba de un casopalpable de  
rabia. Las convulsiones fueron siem-  
pre paroxísticas, y principalmente  
clónicas; el espasmo respiratorio so-  
brevenía al deglutir líquidos y hasta  
la misma saliva; la idea que ya tenía  
el enfermo por experiencia de que á  
cada instante de deglución se le produ-  
cía un espasmo respiratorio temible y  
una sensación objetiva de agustia; la  
simple idea del agua le daba el ataque  
y le ocasionaba un terror psíquico  
tremendo, sin síntomas patognomó-  
nicos de la hidrofobia declarada y evi-  
dente.

Ahora bien, ¿qué ha hecho en este  
caso concreto la inoculación preventi-  
va antirrábica? ¿se ha logrado con su  
aplicación tan solo el retardo de la  
presentación del cuadro sintomático  
clásico de la enfermedad? ¿es que el  
método pasteuriano es aún muy incom-  
pleto para los ensayos en el hombre?  
¿no es sumamente difícil determinar  
clínicamente si el sujeto mordido ha  
sido ó no infectado, y cuán grande es  
el riesgo de que lo sea por este méto-  
do preventivo? ¿tiene, ni hay explica-  
ción científica satisfactoria de que la  
enfermedad pueda conllevarse en in-  
cubación por espacio de *Docientos se-  
sentión días*? ¿se continuará negando  
la existencia de la rabia en esta isla?

No tengo de ser yo quien haya de  
dar á mis compañeros la explica-  
ción del hecho clínico observado, ni  
la contestación detallada á las anterio-  
res preguntas; pero sí digo que á todo  
mordido por perro ó animal sospecha-  
do de rabia, le aconsejaré la inocula-  
ción preventiva, puesto que, hoy por  
hoy, no tenemos otro tratamiento es-  
pecífico que sea mejor, si bien creo  
que éste aún está *sub judice*, á pasa-  
da y de tres años de existencia prác-  
tica de ensayos continuos en los ani-  
males.»

## Apertura de las Cortes

Madrid 11. — Hé aquí el discurso lei-  
do hoy por la Reina en la solemne ce-  
remonia de apertura de las Cortes:

«Señores senadores y diputados:  
«Al presentarme ante los represen-  
tantes del país y al dirigiros la pala-  
bra quizá por última vez, siento la ne-  
cesidad imperiosa de invitaros con el  
mayor empeño al cumplimiento de los  
deberes que con la nación tenemos.

«Libres ya nuestros espíritus de  
aquellas gravísimas complicaciones  
que, embargando los ánimos concen-  
traba la atención en lo que acacia  
fuera de la Península; afeccionados  
por dolorosísima experiencia y solicita-  
dos por los anhelos del pueblo español  
que reclama remedio á daños invete-  
rados y satisfacción á necesidades  
apremiantes, todo concurre á dar á la  
misión que nos está confiada excep-  
cional importancia.

«De ello serán testimonios las re-  
soluciones que os someterá mi Go-  
bierno.

«Antes de enumerarlas cumpíeme  
deciros que S. S. León XIII sigue  
prestando á la nación española la cari-  
fiosa atención y el poderoso concurso  
que caracterizan su glorioso pontifi-  
cado.

«Nuestras relaciones con las poten-  
cias extranjeras continúan siendo cor-  
diales y amistosas.

«Así lo prueban las consideraciones  
que los representantes de las poten-  
cias más directamente interesadas en  
China, han tenido con el ministro de  
España que á título de Decano del  
cuerpo diplomático de Pekin, ha diri-  
gido las difíciles gestiones á través de  
las cuales se ha logrado restablecer la  
normalidad de la vida internacional  
en el Extremo Oriente.

«Esta favorable situación ha permi-  
tido á mi Gobierno consagrar atención  
preferente á las relaciones con las na-  
ciones hispano americanas que con-  
currieron al Congreso de Madrid y al

prográms que resulta de los debates  
de aquella Asamblea.

«Al efecto gestiona activamente un  
arreglo comercial con la República  
Argentina; prepara análogas negocia-  
ciones con los demás países de la  
América latina; trabaja para estable-  
cer la reciproca validez de los títulos  
profesionales, y se propone consolidar  
las ventajas ya obtenidas para asegu-  
rar á nuestros escritores y artistas la  
propiedad de sus obras en donde que-  
ra que se hable la lengua castellana.

«Los nuevos territorios reconocidos  
á España en el Africa Occidental, cu-  
ya situación, extensión y condiciones  
presagian su importancia futura y re-  
claman especial atención del país.

«Atento á las enseñanzas del pasa-  
do, mi Gobierno prepara su desarrollo  
siguiendo los procedimientos ensaya-  
dos con éxito por aquellos países que  
han conseguido civilizar y hacer pro-  
ductivas sus posesiones tropicales.

«Trazado así el programa de nues-  
tra política internacional, la tarea que  
en el interior nos imponen las cir-  
cunstancias es en extremo ardua y  
complicada.

«Preciso es llevar las reformas á  
todos los organismos sociales, rehacer  
y vivificar los procedimientos de Go-  
bierno; impulsar y desenvolver la in-  
strucción y la riqueza y consolidar la  
Hacienda.

«A estos fines se os presentarán dis-  
posiciones que afectarán los diferen-  
tes aspectos de nuestra vida nacional.

«Tales serán en el orden político la  
reforma de la ley electoral, encami-  
nada á garantizar la exactitud del cen-  
so y á obtener por la independencia y  
autoridad de las mesas electorales una  
garantía eficaz de la verdad del su-  
fragio; la del Jurado, que, corrigiendo  
sus deficiencias, demuestre á todo el  
mundo las ventajas que recomienda la  
administración de justicia por los pro-  
pios ciudadanos; un proyecto de ley  
que regule las relaciones entre obreros  
y patronos, en beneficio de ambos y  
ventaja para la paz pública, y otro  
del estado jurídico de las órdenes re-  
ligiosas dentro de las leyes vigentes,  
propósitos que, unidos á la imperiosa  
necesidad de transformar el presu-  
puesto eclesiástico, reduciendo sus ci-  
fras y mejorando las condiciones de  
los parrocos rurales, llevarán á mi  
Gobierno á negociar la reforma del  
Concordato.

«En el orden militar, el ejército de  
tierra requiere atención solícita para  
completar la instrucción y para do-  
tarlo del material necesario, para que  
pueda responder á la defensa de la  
patria, sin olvidar, al hacerlo, las  
exigencias de nuestra situación econó-  
mica.

«Pero mayor atención exige la in-  
sostenible situación á que han llegado  
las fuerzas de mar.

«Para cambiarla y preparar la crea-  
ción de una escuadra se os propondrán  
simultáneamente disposiciones encami-  
nadas á la reorganización de los  
arsenales, destinando cada uno de los  
astilleros que se conserven á un ser-  
vicio especial, é imprimiendo á todos  
carácter industrial; una ley constitu-  
tiva de la armada que, partiendo de  
las Ordenanzas de 1747 y 1793 acom-  
mode sus preceptos á las exigencias  
de la complicada marina de guerra  
de nuestros días, suprima todos los or-  
ganismos que no respondan á las ne-  
cesidades de la mar, establezca los  
ascensos, retiros y escalas pasivas,  
distinguiendo los destinos de mar de  
los de tierra é introduciendo en los  
primeros la selección para el genera-  
lato y devuelva la infantería de mari-  
na al ejército de tierra á quien corres-  
ponderá la guardia y defensa de los  
arsenales y departamentos.

Simplificada así la administración  
naval se suprimirá cuanto en ella  
reclame la eficacia de su acción, y  
sujeta la contabilidad á la interven-  
ción del Estado, será llegado el mo-  
mento de dotar á España de aquellas  
fuerzas navales que quiera sostener  
y para lo cual ha de prepararse des-  
de ahora personal en los buques es-  
cuelas, cuya adquisición y estable-  
cimiento os será inmediatamente pro-  
puesto.

A la par de estas reformas se os  
someterán otras de carácter adminis-  
trativo y muy principalmente de la  
ley municipal, encaminada á dar á

los ayuntamientos la plenitud de sus  
facultades, separándolos de las fun-  
ciones electorales.

Los intereses morales y económicos  
recibirán un impulso análogo, los pri-  
oros con la presentación de un proyec-  
to de ley, verdadero código de la in-  
strucción pública, en el cual se conso-  
lidarán las reformas ya realizadas.

Se dará á la enseñanza en todos sus  
ramos el carácter esencialmente prác-  
tico que reclaman las condiciones de  
la vida moderna y se hará desapa-  
recer la incertidumbre y la inestabilidad  
que hoy reina en las escuelas.

Los intereses económicos serán ob-  
jeto de un plan especial de obras pú-  
blicas extensivo á las terrestres, á las  
marítimas y á los riesgos que os será  
presentada antes de que comience la  
discusión de los presupuestos ya que  
en aquellos ha de figurar un sistema  
de recursos que, desarrollando los mis-  
mos en proporción de las obras armo-  
nice los gastos que de presente exigen  
las construcciones en curso de ejecu-  
ción y permita reorganizar los servi-  
cios relacionados con la agricultura,  
la industria y el comercio, hoy com-  
pletamente indotados.

Como el éxito de esta labor requiere  
que consagréis al presupuesto una  
atención preferente á fin de que la ni-  
velación entre los ingresos y los gas-  
tos, á tanta costa alcanzada, se afirme  
y consolide, conteniendo los gastos pú-  
blicos en los límites de lo indispensable  
para la vida del Estado y el desa-  
rrollo de todas las fuentes de riqueza  
del país y manteniendo los ingresos  
lo menos en sus cifras actuales sin ha-  
cer otras modificaciones que las que  
aconseja su equitativa distribución,  
partiendo de estas bases mi Gobierno  
cree llegado el momento de abordar el  
problema de nuestra circulación mo-  
netaria así fuduciaría como metálica,  
cuyo desequilibrio es origen de tan  
graves daños y de la actual situación  
de los cambios internacionales para lo  
cual se os propondrán los medios de do-  
tar al Tesoro de recursos que permitan  
renunciar en los sucesivos á admitir  
moneda de papel, reintegrando, al mis-  
mo tiempo al Banco de sus anticipos,  
de una manera prudente y sin necesi-  
dad de acudir por ahora á grandes ope-  
raciones de crédito.

Como complemento de este plan fi-  
nanciero se os presentará un proyecto  
de ley que ponga término á la situa-  
ción de nuestra deuda perpétua inter-  
rior al cuatro por ciento, de las obli-  
gaciones de Cuba y Filipinas, de la  
deuda amortizable al cuatro por cien-  
to y del Exterior no estampillado.

Señores diputados y senadores, com-  
plicada es la labor, difícil la tarea,  
largo el camino.

El país, con indudable derecho, re-  
clama al Poder legislativo la satisfac-  
ción de sus múltiples, á la par que  
largo tiempo poste gadas aspiracio-  
nes, y el gobierno os formulará los  
medios de satisfacerlas, que vuestra  
sabiduría y vuestra prudencia sabrán  
transformar en leyes bien hechas.

Vuestra libre iniciativa podrá, ade-  
más, completar los deseos de vuestros  
representados si por acaso no estuvie-  
sen atendidos en los proyectos que  
aquí habrá de presentar.

La monarquía en sí espera de voso-  
tros y por mis labios os pide, la com-  
penetración de sus intereses con los  
anhelos del pueblo.

Ante este cúmulo de necesidades,  
iniciativas y deberes, solo la unión de  
todas las voluntades y principalmente  
las energías y vuestros esfuerzos po-  
drán dar satisfacción completa á la  
patria en lo que espera de vosotros.

Yo confío en que vuestro patriotismo  
rechazará todo debate que no vaya  
encaminado á obtener y realizar la  
obra regeneradora que os está en-  
comendada, atreviéndome á esperar  
que vuestra labor perseverante, inspi-  
rada en el bien de los españoles, per-  
mitirá á mi hijo, el Rey Alfonso, en-  
contrar en el dintel de su reinado  
aquellos ejemplos y patrióticos auxi-  
lios que han de serle necesarios para  
devober á su patria la grandeza de  
los tiempos pasados.»

Constituida la masa de edad proce-  
dióse al nombramiento de la comisión  
encargada de recibir á S. S. M. M., A. A. é  
invitados por el presidente, los indi-  
viduos que la componían salieron al  
pórtico á esperar á las egregias per-  
sonas.

# MEDIA HORA

## Y todos los días, después de la llegada del tren á Palma RICA FRESA DE ARTA

sin que la haya picado mosca alguna.

La que nos quede sin venderse, si llega á suceder tenemos (una madre ó hija con puesto fijo), que cuidarán de venderla al siguiente día á mitad de precio.

Pero lo que es en ésta su casa NUEVA PAJARITA será todos los días Fresa fresca, sana, escogida y acabadita de llegar.

Cualquiera que sea la cantidad de Fresa que se nos compre será siempre remitida á domicilio si el comprador así lo desea.

### COLMADO PAJARITA

Y ahora decimos gran surtido de horchatas y jarabes para refrescos y en especial la Zarza muy buena para la sangre, que recomendamos á las personas de temperamento nervioso ó existido. Esto y paciencia es el mejor calmante.

Salchichón, que garantizamos ser legítimo de Vich y no fabricado por cualquier tocinerito catalán ó mallorquín, pues ha llegado el caso de que á cualquier cosa le llaman pan de Viena. Todo artículo que salga malo se cambia ó se devuelve su importe.

## Colmado PAJARITA

A las dos y diez entré en el salón la infanta Isabel que lucía una preciosa diadema de brillantes y esmeraldas, acompañada de las condesas de Toren y Aguilar de Hinestillas y del marqués de Tovar.

A las dos y cuarto llegaron los príncipes de Asturias.

La princesa vestía traje blanco cubierto de tul, luciendo la banda é insignias de la orden de María Teresa y una diadema de brillantes.

El príncipe de Asturias iba de Comandante de Estado Mayor.

A las dos y veinte llegaron SS. MM. y la infanta María Teresa, que fueron recibidos con un viva el Rey! (Viva la Reina! calurosamente contestados por la concurrencia.

La infanta María Teresa iba acompañada por la duquesa de San Carlos.

Vestía la Reina precioso traje de raso perla, ostentado una riquísima diadema de brillantes.

### Acto hermoso

Por tratarse de un paisano nuestro copiamos de *La Unión*, periódico de Jaén, correspondiente al día 8 del corriente, lo que sigue:

«Anteayer, día del Santísimo Corpus Christi, fueron obsequiados con una excelente y abundantísima comida, costada por el Gobernador Civil de esta provincia Excelentísimo señor don Miguel Socias Osimari, los pobres asilados de San José de esta capital. Fué servida por el celoso señor Cura Párroco de San Bartolomé, por el secretario particular del Gobernador, nuestro muy querido amigo don Rafael Garrido y el Inspector, segundo jefe de vigilancia don José López Pérez, que acompañaba á la primera autoridad civil de la provincia.

El acto, como todos los que se inspiran en sentimientos de caridad, y que reseñamos contrariando la voluntad expresa del señor Socias, resultó hermosísimo y conmovedor, y había que oír y ver las espontáneas manifestaciones de alegría y gratitud que brotaban del corazón de aquellos 95 pobres ancianos, alegría, entusiasmo y gratitud traducidos en vivas y aclamaciones á todos, y cada uno de los expresados señores, especialmente al Gobernador civil, á cuya bondad de sentimientos, generosidad y feliz acuerdo se debía tan simpática fiesta.

La comida se compuso de sopa, cocido, principios, vinos, frutas, dulces y tabaco, que, como antes decimos, fué abundantísima.

Después, las amabilísimas hermanas de San José, invitaron á los asistentes á visitar todas las dependencias del Asilo, de cuya visita quedaron altamente satisfechos por la exquisita limpieza y orden que en aquella casa reinan, de la cual se despidieron, no sin antes pasar á la preciosa y artística capilla del Establecimiento, donde se entonó un santísimo himno de gracias por las Madres y asilados.

Como nota simpática debemos hacer constar que ninguno de los noventa y cinco asilados se hallaba enfermo, circunstancia que revela las excelentes condiciones del Establecimiento y el celo y cuidados maternales de que son objeto aquellos viejecitos por parte de las solícitas y virtuosas madres.

A las dos de la tarde nos retiramos de aquel lugar con el corazón henchido de placer por haber procurado un

buen rato á los que en otro tiempo fueron los que nos enseñaron á practicar tales hermosas obras de caridad.

A los vivas y bendiciones multitudinarios que por su rasgo mereció de aquellos ancianos el señor Socias, unimos nuestro parabién más entusiasta hacia el digno gobernador que entre las muchas ocupaciones propias de su importante y elevado cargo, no olvida la práctica de un culto fervoroso á la más hermosa y sublime de las virtudes, precisamente en los momentos en que el pueblo, engalado y sonriente, prestaba luz y alegría y ensalzaba con sus manifestaciones de júbilo, la festividad más grande de nuestras costumbres religiosas.»

### NOTICIAS

#### De las islas: Sineu

Con regular concurrencia se ha celebrado el mercado.

Los precios que rigieron fueron los siguientes:

- Trigo, de 15'00 á 00'00 pesetas.
- Candeal, á 15'25 id.
- Cebada del país, á 10'00 id.
- Avena, á 8'50 id.
- Garbanzos, á 23'00 id.
- Maíz, á 16'50 id.
- Habichuelas (confits), á 33'00 id.
- Id. blancas, á 27'00 id.
- Frijoles, á 26'00 id.
- Habas ordinarias, á 18'00 id.
- Id. para ganados, á 17'50 id.
- Cerdos cebados, de 00'00 á 00'00 id. arroba.—C.

#### De la capital

El *Boletín Oficial* de la provincia correspondiente al día de ayer publica una circular del Gobernador civil de la provincia, en la que para dar cumplimiento á una reciente Real orden referente á la Estadística general de los municipios, advierte á los señores Alcaldes que se hace necesario que procedan sin dilación alguna, á convocar al Ayuntamiento de su presidencia para que nombre una comisión especial de su seno, que dictamine sobre cada uno de los extremos á que se refiere dicha Real orden y emita inmediatamente dictamen que será sometido á la deliberación del Ayuntamiento en sesión extraordinaria, con vocada para el día siguiente á aquel en que la Comisión haya presentado su informe, cuyo acuerdo será comunicado á este Gobierno.

Para cumplir este servicio se les señala el improrrogable plazo de cuatro días, en la inteligencia que de no verificarlo, se los exigirá la más severa y estrecha responsabilidad.

Sería conveniente que el señor Gobernador civil de la provincia hiciera embarcar una porción de gitanos que vagan por esta capital sin oficio conocido.

En la mañana de ayer ocurrió un fuerte escándalo entre varias mujeres en la calle de la Polvora, teniendo que intervenir un agente de la autoridad que puso fin á la contienda.

A las siete de la tarde de ayer, siguiendo la costumbre de todos los años salió de la Santa Iglesia Cate-

dral la procesión de la octava del Corpus que recorrió el itinerario conocido.

En la procesión que se celebrará esta tarde en la iglesia de Montesión concurrirá la *Banda Municipal* que dirige el señor Serra, ejecutando las siguientes piezas:

- 1.ª Marcha *Cornelius*, de Mendelssohn.
- 2.ª Id. *Himno Sacro*, de Krioles.
- 3.ª Id. *Salvo il Ré*, de Bennati.

Vemos en un colega que vuelve á menudear la suelta de petardos en nuestras costas, procedimiento reprobad y castigado por la ley.

Grandes son los perjuicios que causan dichos petardos en las pesqueras y opízanos como nuestro colega que se debe castigar á los autores de tan brutal procedimiento.

Servicios prestados por la guardia civil:

Da cuenta la del puesto de Sineu haber detenido á un individuo vecino de la misma, que resulta ser el autor de unos doce ó catorce hurtos verificados en distintas épocas y en distintos pueblos de la isla.

Dicho individuo con el atestado instruido al efecto fué puesto á disposición del señor Juez del partido de Manacor.

Uno de los últimos números de la *Gaceta* publica una Real orden sobre la fabricación de gas acetileno cuya parte dispositiva dice así:

Que se añada á la tarifa 3.ª del reglamento un epígrafe que será el 159 bis, redactado así: «Instalaciones de alumbrado por gas acetileno»: Pagarán por cada 100 litros de producción media diaria, deducida de la total anual correspondiente, 2'50 pesetas.

«Nota 1.ª Cuando estas instalaciones están en fabricas ó talleres para uso exclusivo de los mismos y no vendan gas á otros establecimientos ni á los particulares, tributarán con el 50 por 100 de la cuota.

Nota 2.ª Las lámparas portátiles, así como las instalaciones en casas particulares hechas sólo para el uso doméstico, están exentas de tributación, sin que en ningún caso puedan vender gas.»

El señor Juez de instrucción de este partido, cita, llama y emplaza á Gerónimo, Ripoll Monserrat, para que dentro el plazo de 30 días comparezca en dicho juzgado al objeto de recibirle indagatoria en el sumario que se le instruye por el delito de estafa.

La procesión del Sagrado Corazón de Jesús que ha de celebrarse esta tarde, recorrerá el itinerario siguiente:

Calles de Montesión, Call, Fortuñy, Morey, Puzos, Santa Clara, Iglesia de ídem, calles de Fonollar, San Alonso, Monserrat, Puerta de Mar, San Jerónimo, Temple, Peistería y Montesión.

El próximo domingo con motivo de la corrida de novillos el tren que salía de Palma á las 6 y 25 m. de la tarde, saldrá á las 7 y 30 m. de la noche, para que puedan marcharse en él los que hayan asistido á dicha corrida.

Nos escriben de Binisalem, dándonos cuenta de que en la mañana de anteayer un perro, al parecer atacado de hidrofobia, mordió á una niña de doce años de edad llamada Magdalena Campaner Nicolau, produciéndole una herida de bastante consideración en una pierna.

Dicho animal mordió también á una marrana y á un gato.

La niña fué inmediatamente curada por los médicos titulares de aquella villa.

Las autoridades locales tomaron las debidas precauciones.

El perro fué muerto por unos vecinos ignorándose quien pueda ser el dueño, si bien se cree que procedía de otra villa.

Para los efectos de reclamación se hallan expuestos en la Secretaría del Ayuntamiento de Esporlas, los apéndices del amillaramiento que ha de servir de base para la formación de los repartos de la contribución rústica, arbana y pecuaria, para el año de 1902.

El día 28 del actual tendrá efecto en el cuartel de Caballería de esta plaza, la subasta para la venta del estiercol que se haga en el mismo, desde el 1.º de Julio próximo á fines de Junio del año 1902.

De Real orden se ha dispuesto que para cancelar en los Registros de la propiedad las inscripciones de ventas de fincas hechas por el Estado, de los compradores que hayan sido declarados en quiebra por no pagar los plazos

fiados al efecto ó por otras razones legales, cuando las declaraciones de nulidad se hayan acordado por las oficinas provinciales de Hacienda y hayan quedado firmes por no haberse interpuesto contra dichas resoluciones el recurso correspondiente, sean bastantes las certificaciones expedidas por las expresadas oficinas provinciales, siempre que en ellas se hagan constar aquellas circunstancias y reunan los requisitos legales que las mismas deben contener.

Hace algunos días que se estravió en esta ciudad un imperdible de oro con diamantes y otras piedras preciosas.

La persona que lo tenga en su poder y quiera devolverlo, puede pasar por esta Redacción y le indicaremos el dueño, quien gratificará el hallazgo.

En la mañana de ayer, tuvo que ser curado en la casa de socorros de la plaza de Santa Eulalia el conductor de un carro, que mientras conducía al animal por la brida, resbaló pasándole el vehículo por encima de una rodilla.

Además se produjo una herida en la cabeza.

A consecuencia del hecho ocurrido en la última corrida de toros celebrada en nuestra plaza entre el Comandante de la guardia municipal y la Empresa, ayer por la mañana el Arquitecto provincial señor Guasp, por encargo del señor Gobernador, practicó un nuevo aforo de la plaza de toros.

De los trabajos practicados resulta que la cabida de aquel local es de 9 824 asientos.

El señor Comandante de la guardia municipal impuso ayer varias multas á otras tantas mujeres por escándalo promovido en la vía pública.

Son varios los vecinos de la calle de Santa Eulalia, que solicitan elevemos al señor Lladó su queja para que ponga coto, por los medios que estén á su alcance, á las demasías y abusos que algunos vecinos del comienzo de la Platería cometen, convirtiendo en estercero el rincón que existe sin edificar en el ángulo de ambas calles; donde estos últimos no sólo arrojan toda clase de inmundicias sino también los sobrantes de ácido sulfúrico que para sus tareas emplean, cuyos productos despidiendo olores fétidos molestan en gran manera.

A las cinco y media de la mañana de ayer llegó al puerto de Valencia, el vapor correo *Isleño*, sin novedad á bordo.

Esta tarde á las seis, saldrá para Barcelona el vapor-correo *Cataluña*.

Ayer por la mañana fundó en nuestro puerto remolcado por el vaporcito *Constante*, la corbeta Uruguaya *Marristany* de 1 298 toneladas de desplazamiento, procedente de Pensacola conduciendo un cargamento de maderas.

Por la tarde fundó también la corbeta española *Luz* procedente de Ferdinandina, conduciendo un cargamento de madera.

Con destino á Barcelona, salió de nuestro puerto ayer tarde á las seis el vapor *Lulio*, llevándose la valija, unos 30 pasajeros y variada carga.

Entre los pasajeros figuraban don Juan Oliver (Maneu), nuestro amigo don Francisco Barceló, el capitán de Infantería don Francisco Ribot, el comerciante don Bernardo Obrador y el ingeniero don Pedro Bofill.

El señor Gobernador civil de esta provincia ha dirigido una circular á los Alcaldes de los pueblos fuerza de la guardia civil y vigilancia, para que procedan á la busca y detención del joven José Isern Serra, que se ha fugado del hogar paterno y en caso de ser habido lo pongan á su disposición.

A contar desde hoy las horas de oficina de este Gobierno Civil serán desde las ocho y media á las doce y media.

Para el martes próximo á las once de la mañana esta convocada la Junta Municipal para resolver lo oportuno respecto á la Reforma de la tarifa de la contribución de Consumos.

Caso de no acudir el día indicado el número suficiente de vocales, la reunión se efectuará en segunda convocatoria, el miércoles 26 en el mismo local y hora para el objeto indicados.

Con inusitado esplendor se celebró ayer en la iglesia de San Francisco, la fiesta dedicada á San Antonio de

Padua con motivo de ser ayer el día de su festividad.

A las cuatro de la mañana empezó un turno de misas en la capilla del Santo que duró hasta las diez y media.

A las siete hubo comunión general para los devotos, acudiendo á recibir el Pan del cielo, multitud de fieles.

En la misa mayor se cantó la gran misa de Dietsch á seis voces en la que tomaron parte gran número de aficionados entre ellos el tenor señor Roig.

Antes del evangelio se cantó un *Gradual* del señor Cusini, por los señores Roig y Prohens y la *Venensia* del maestro don José Capó, por el mismo señor Roig y Palau.

El sermón estuvo á cargo de un conocido orador sagrado.

El templo estaba adornado con sus mejores damascos y el altar mayor alumbrado con gran profusión.

Por la noche terminó la novena dedicada al Santo, en la que el elocuente orador sagrado don Bernardo Matas, pronunció un hermoso discurso, que llegó á conmover el ánimo de los oyentes.

Antes y después de estos actos numerosa banda-orquesta dirigida por el señor Cusini ejecutó en la plaza de aquel nombre varias bonitas piezas de autores distinguidos.

Durante todo el día y en particular al anochecer aquel templo se vió concurridísimo de fieles.

Con motivo de celebrarse la festividad del *Corpus* en el oratorio de la Casa de Misericordia se efectuó ayer tarde con toda solemnidad la procesión que se acostumbra hacer todos los años.

El gentío que acudió á presenciarla fué numeroso, llenando por completo el patio de dicho asilo, que estaba adornado con damascos y plantas, gran parte de la plaza del Hospital y los balcones y terrazas que dan á la misma.

Abrieron la marcha los tambores del Ayuntamiento, siguiendo después los asilados de dicha casa, las asiladas de la misma, que vestían el traje de virgen, acompañando á la imagen de María Inmaculada, gran número de particulares, representación de la Diputación provincial y del elemento militar, la banda de música del mencionado asilo benéfico, dirigida por el señor Puig y por último la Sagrada Forma, llevada bajo palio.

Durante toda la tarde se vieron muy visitadas todas las dependencias del establecimiento, siendo elogiados por el público el orden y aseo que se notaba en todas ellas.

Al visitar ayer por la mañana al señor Alcalde, nos manifestó que muy en breve empezarán los trabajos para la perforación del pozo de la Rinconada de Santa Margarita, confora acordó ayer el Ayuntamiento.

Terminadas estas obras se colocará en el espresado pozo la bomba que ha de sacar el agua pues el señor Capitán general ha contestado que no tiene inconveniente alguno en que se proceda á su instalación, como tampoco lo tendrá el señor Gobernador exceptuando de la subasta dichas obras.

Además el señor Lladó, una vez que quede comprobado que el caudal del pozo es inagotable, tiene el proyecto de colocar en el citado pozo una bomba de gran potencia, que pueda sacar de 50 á 60 litros de agua por segundo y construir unos depósitos con ventiladores, desde los cuales el agua será elevada á un depósito desde cuyo punto podrá distribuirse á presión.

El programa de las piezas que tocará la *Banda Mallorquina*, hoy viernes de ocho á diez de la noche, en el paseo del Borne es el siguiente:

- 1.ª *El Turia*, Paso-doble (Solier).
- 2.ª *Magdalena*, Mazurca de salón, (Calvisi).
- 3.ª *Marcha Indiana*, (Jellienik).
- 4.ª *Bombita-chico*, Vals-Jota, (Martorell).
- 5.ª *Que te calles...* Paso-calle (Pont).

Al señor Alcalde premió ayer con cinco días de haber los servicios que el segundo Jefe de la guardia municipal prestó en el Con d' en Rebasa, con motivo del fallecimiento de un vecino víctima de la hidrofobia y con tres días de haber al guarita del susodicho caserío por lo bien que supo secundar las órdenes del expresado jefe.

Iguales premios concedió al cabo señor Font, y al guardia nocturno que intervinieron en el esclarecimiento de la sustracción de una paloma de la Exposición Avícola y reseate del citado animal.

Parece que han surgido algunas dificultades para instalar el alumbrado para la «Kermesse» que debía celebrarse mañana, dificultades que la Junta organizadora confía allanar.

Comisión provincial

Sesión del Martes. Fué presidida por el señor Alcover, asistiendo los señores Liobera y Pascual.

Se acordó informar al señor Gobernador que procede aprobar las cuantas municipales de Santa María, de 1895 a 96.

Se dio cuenta de una comunicación del señor Gobernador consultando la forma en que puede cumplimentarse la mayor exactitud y detalle preciso la Real orden de 31 de Mayo último, publicada en la Gaceta, y después de un detenido examen de las disposiciones que contiene, se acordó manifestarle que a juicio de la Comisión únicamente los Ayuntamientos pueden facilitar al señor Gobernador datos completos y exactos sobre cada uno de los extremos que comprende y que no es suficiente la publicación de la citada Real orden en el Boletín Oficial, sino que es indispensable que dirija a los alcaldes una circular encargándoles que adopten las disposiciones oportunas para su inmediato cumplimiento, convocando al Ayuntamiento en su presidencia para que nombre una comisión de su seno que dictamine sobre los extremos que comprende la repetida Real orden.

En vista del expediente promovido por el Ayuntamiento de Selva para la permuta de una parcela de tierra sobrante de vía pública con otra de propiedad particular que debe agregarse al solar destinado a la construcción de una carnicería se acordó informar al señor Gobernador que la Comisión entiende indispensable unir un plano al expediente, para que por los peritos puedan apreciarse con exactitud la extensión y justiprecio de cada una de las parcelas.

Se acordó admitir a una anciana desvalida en la Casa de Misericordia. Se acordó denegar cuatro solicitudes de admisión en la Inclusa de otras tantas criaturas, por no hallarse comprendidas en el artículo 5.º del reglamento de dicho establecimiento.

Se acordó conceder a otra un socorro de lactancia de 750 pesetas mensuales.

Se aprobó el estado demostrativo de los gastos originados por las obras ejecutadas por administración en los edificios provinciales durante el mes de Mayo último, que debe publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia.

Se enteró la Comisión de una comunicación del Director de la Casa de Misericordia dando cuenta de haberse fugado un asiado de aquel establecimiento; de los estados del movimiento de acogidas en el Hospital, en la Casa de Misericordia y en la Inclusa de esta ciudad y del resumen estadístico de presos existentes en la cárcel de Audiencia.

Se acordó satisfacer varias cuentas provinciales y se levantó la sesión.

Exámenes

A los de primer curso de Francés, verificados ayer, sólo se presentaron dos examinandos, a causa del aglomeramiento de alumnos en el segundo, producido por las anteriores reformas. Ambos fueron aprobados.

Inmediatamente se pasó a examinar a los de segundo curso, que obtuvieron 17 aprobados y 3 suspensos.

Los exámenes de los alumnos de Aritmética y Álgebra, de los alumnos que aspiraban a nota, dieron por resultado 8 notables y 2 aprobados.

En los de Geometría se distribuyeron 1 notable, 5 aprobados y 1 suspenso.

Hoy a las ocho de la mañana se efectuaron los de Física y Química. (Colegios de Agustinos, Manacor, Inca y los cuatro primeros alumnos de la lista de las Escuelas Pías).

A las diez y media se verificaron los de Geografía, Historia de España e Historia Universal (Plan del noventa y cinco).

ECONOMIA

COMPOSTURAS, GAFAS Y LENTES. 28 BROSAS 23. Para ropa blanca, buena y de entera confianza. Dirijirse ALMACENES MONTANER Sindicato 2 a 10.

De la Audiencia

Ayer se celebró en juicio oral de la causa instruida contra Jaime Capó, sobre hurto de una escopeta a Bartolomé Vives, verificado en Manacor en Diciembre del año último.

Han declarado varios testigos, de cuyas disposiciones no resulta cargo alguno contra el procesado. En su vista el señor Russelló y Gomez, que representaba al ministerio público, retiró la acusación, quedando el juicio concluso para sentencia.

La defensa del procesado corría a cargo del letrado don Miguel Russelló.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas. Empiezan en San Nicolás, al Sagrado Corazón de Jesús.

A las diez, exposición del Santísimo, tercia y misa mayor. Por la tarde los actos de coro y al anochecer, ejercicio del Corazón de Jesús y la reserva.

Otras funciones. Fiestas que se celebraran en honor del Corazón de Jesús.

En Montesión, a las siete y media de la mañana, Misa de comunión general y terminada se expone S. D. M. A las diez y media Misa solemne, con música y sermón, por el R. P. Juan Florit. Por la tarde a las seis, novena, procesión con el Santísimo, visitas en cinco altares y la reserva de S. D. M.

En las Capuchinas, a las diez, Misa solemne con exposición y sermón, por un P. de la Compañía. A las siete y media de la tarde, conclusión de la novena del Corazón de Jesús, con sermón y exposición.

En San Jaime, a las siete, habrá misa de Comunión general para los asociados del Apostolado de la Oración y devotos del Corazón de Jesús.

En San Felipe Neri, por la mañana a las seis y media, misa de comunión con plática y al anochecer se concluirá la novena y después se hará la solemne consagración de los asociados al Delfico Corazón, con plática por el P. José Auba.

En el Colegio de la Purcra de María, a las siete, misa de comunión y a las diez y media misa cantada con sermón por el P. Bernardo Martorell, de San Felipe Neri.

Visita a la Corte de María. A Nuestra Señora del Tránsito, en Santa Catalina de Sena.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas. Continúan en San Nicolás, al sagrado Corazón de Jesús.

A las seis de la mañana, exposición del Santísimo, a las diez, tercia y misa cantada. Por la tarde actos de coro, y al anochecer, rosario y ejercicio al Corazón de María, con acompañamiento de música y la reserva de S. D. M.

Otras funciones. En San Cayetano, al anochecer, expuesto el santísimo, continuará el triduo a los sagrados Corazones de Jesús y de María, con música y sermón que dirá el P. Miguel Russelló, después se practicará el ejercicio de los sagrados Corazones y la reserva de S. D. M.

En San Felipe Neri, a las seis de la mañana empezará un turno de misas en la Capilla del Sagrado Corazón, en sufragio de los asociados difuntos que pertenecían a la Comunión Reparadora.

Visita a la Corte de María. A la Virgen de la Asunción, en la Catedral.

Ultimas cotizaciones

Table with columns for VALORES LOCALES and VALORES PÚBLICOS, listing various financial instruments and their values.

Table listing exchange rates for various locations: Cubas 86, Aduanas, Filipinas, Coloniales, Nortes, Francia, París, Francos, Libras, Alicante.

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos día 11 de Junio de 1901.

Table with columns: Existencia de ayer, Entrados, Salidos, Fallecidos, Quedan.

ESTADISTICA

scripciones verificadas en los Juzgados. Nacimientos: Día 7. — Varones 4, — Hembras 1. Día 8. — Varones 2. — Hembras 2. Día 9. — Varones 3. — Hembras 2. Matrimonios: Día 7. — Ninguno. Día 8. — Idem. Día 9. — Don Ramón Pedrosa y Torres, con doña María Moragues y Pasmel. Defunciones: Día 8. — Ninguna. Día 9. — Miguel Grimalet Vidal, casado, 54 años, hospital, epilepsia de la cara. — Juan Vives Buenaventura, 31 meses, calle de los Omos, bronquitis. — Julián Airover Rgo, casado, 35 años, Término, tuberculosis. Registros del puerto de anteayer a la puesta del sol. Estado de la atmósfera. — Algo cargada hay «cirro stratus». Id. del horizonte. — Algo cargado. Dirección del viento. — Tercer cuadrante flojo. Estado del mar. — Rizada del viento. Rugosa a la vista. — Ninguno. Indicaciones del vigia de «orto-pi». — Buque cuadro mercante desconocido. Incidencias. — Cuando el orto sopla al terral la ventolina, el cielo sin nubes, aturbonado el horizonte la mar algo picada del S. y a regular altura su nivel. Fue refrescando y relando al tercer cuadrante por el E. y S. a mediodía fresco. Abonanzó después de las primeras horas de la tarde y al ocaso como queda arriba dicho. Noticias. — Entró el vapor español «Menorquin» de Manón y el «Cataluña» de Barcelona. Saló el vapor español «Isleño» para Ibiza y Valencia. Clasificación de las reses sacrificadas en el abato público. — Día 12. — Bueyes, 0. — Vacas, 3. — Toros, 0. — Novillos, 3. — Terneros, 5. — Carneros, 0. — Ovejas, 14. — Borregos, 0. — Corderos, 3. — Cabras, 0. — Cegajón, 0. — Capritos, 1. — Cerdos, 0. — Cerdas, 0. — Lechonas, 0. — Total, 110.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular) El concordato. Madrid 13 a las 1'45. Ampliando la noticia de la sesión del Consejo, debo añadir que los ministros acordaron, que en el caso de que iracasaran las negociaciones con la Santa Sede, respecto al concordato, se publiquen todos los antecedentes. El señor Teverga expuso un proyecto reformando el ingreso en la carrera fiscal, poniéndola en relación con el jurado al objeto de que los aspirantes a fiscales puedan ejercitarse y demostrar sus condiciones oratorias y la capacidad. El señor Teverga ha ultimado la reforma del concordato. Huelga.-Indemnización. Madrid 13 a las 3. En Castellón están en huelga los herreros y los caberos. Decididamente China entregará 165 millones de taels en concepto de indemnización. Es gravísima la situación de la huelga de los empleados de ferrocarriles en Buda Pesth. Las mujeres gritan pidiendo pan para sus hijos.

Desórdenes

Madrid 13 a las 10'15. En Belfast (Irlanda) se repitieron los desórdenes. Hubo piedras y gritos revolucionarios. Resultaron varios heridos. Fueron saqueados los almacenes. Se rompieron muchos cristales. El señor Canalejas y la reforma de las Cámaras. Madrid 13 a las 10'15. El señor Canalejas dice que los males que se deploran, no se deben a los reglamentos de las Cámaras sino a una sistemática infracción. La costumbre ha originado practicas abusivas que desdaturalizan y ponen en desuso el reglamento existente: Oúmplase éste y después ya trataremos de reformarlo. El señor Gamazo y el reglamento de las Cámaras. Madrid 13 a las 10'25. El señor Gamazo cree que la reforma del reglamento de las Cámaras envolvería grandes peligros y amenazaría a las prerrogativas de los diputados, y que basta solamente que los presidentes cumplan los preceptos del reglamento siendo apoyados por las mayorías y las minorías, restableciéndose así la normalidad de los debates.

NOTICIAS

de la madrugada TELEGRAMAS Consejo. Madrid 13 a las 13'30. En la sesión del consejo que se ha celebrado en Palacio el señor Sagasta se ocupó de los trabajos parlamentarios, de la intervención de las minorías en la Comisión de actas y de las cuestiones del exterior. Se ha firmado una Real orden facilitando la importación del café y Cacao de Fernando Póo. El señor Azcárraga. Madrid 13 a las 15. Sevilla. — El señor Azcárraga

Interesa á los herniados (Trencats)

A los quebrados que llevan un mal braguero que no les contiene la hénria, y que por lo tanto les perjudica y á aquellos otros que ni siquiera lo llevan de ninguna clase, esto es, que van sin brague o, han de saber estos descuidados que cada hora que pasan están en peligro de muerte, pues sabido es que toda hénria mal cuidada produce inflamación de alteraciones en el organismo humano, que se convierten en graves enfermedades que ponen en peligro la salud y la vida del herniado. El quebrado que no lleve bien contenida su hénria, lo natural es que en vez de curarse, se relaje cada día más y se le desarrolle considerablemente su hénria, se le inflame y se le estrangule. Todos estos accidentes y peligros pueden evitarnos empleando el tan renombrado braguero de la casa Vidal de Barcelona, el único capaz de poder contener y curar toda clase de hénrias por inveteradas que sean. Los especialistas señores Vidal estarán una corta temporada en esta capital, donde podrán consultarles cuantos deseen curarse de sus hénrias, y recibirán todos los días de 9 á 2, en su despacho de la

PLAZA DE SANTA EULALIA, NÚMERO 9, PISO PRIMERO

De «Le Figaro». -Huelgas

Madrid 13 a las 3. Paris. — Sigue aún dando juego el asunto de Le Figaro. Monsieur Perivier se muestra intransigente en abandonar su puesto. Las huelgas de Sevilla, Cádiz, Carmona y Castellón siguen sin resolver. Los cargadores de carbón de Cádiz están quejosos de que el contratista emplee otros obreros con las mismas condiciones que ellos pedían.

La familia Monier -¿Envenenada?

Madrid 13 a las 10'15. Poitiers. — Se encuentra en estado grave Marcelo Monier, hermano de la secuestrada de Poitiers y complicado en el proceso. Se sospecha que su madre, fallecida hace algunos días, muriese merced a un veneno. Para cerciorarse se exhumará su cadáver.

Fallecimiento

Madrid 13 a las 17'55. Dicen de Oviedo que ha fallecido víctima de gripe el conocido escritor e inteligente crítico Clarín, cuya enfermedad le ha durado cerca de dos meses. Su cadáver será expuesto en el paraninfo de la Universidad. Su muerte ha sido sentidísima.

En el Senado

Madrid 13 a las 18'10. La sesión del Senado se ha visto desanimada. Se ha dado lectura á varios documentos electorales, procediéndose después al nombramiento de la Comisión auxiliar de actas. Ha sido elegido Presidente de la misma el señor Groizard.

PLAZA DE TOROS DE PALMA

Extraordinaria novillada para el domingo 16 de Junio. Se lidiarán cuatro bravos novillos (desechos de tonta y cerrado) procedentes de la acreditada ganadería del Excmo. señor Marqués de Saltillo, vecino de Sevilla, por el espada Rafael Gomez (Galillo) de Sevilla, hijo del célebre Gallo, y el sobresaliente de espada con obligación de banderillear Enrique Cervera (Valencia Chico) de Valencia. Precios. — Entrada general de sombra 1'60 pesetas. — Idem de sol 1'10 id. Las puertas se abrirán á las dos y la corrida empezará á las cuatro y media en punto.

Un buen consejo

Para normalizar las digestiones y quitar el dolor de estomago, tómese el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos». Pídale siempre «Elixir Saiz de Carlos», único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra «Stomax», marca de fabrica registrada en Europa y Américas.

CALLE PALACIO, 17, PALMA

Gran Almacén de papeles pintados para decorar habitaciones. La casa que vende más barato y hace los trabajos con mayor economía. Papeles desde 1 real rollo. — Arrimadores á 3 reales y medio idem. — Fondos lisos á 3 y medio idem. La casa hace toda clase de trabajos en pinturas así en la ciudad como en los pueblos, á precios que no admiten competencia. En el mismo Almacén también hallarán el tan acreditado licor digestivo reconstituyente Quina Mono, Agua Nafi de Badalona, y toda clase de hierbas para remedios caseros. Muestrarios á domicilio, Palacio 17, Palma. EN NOVEDADES PARA SENORA Almacenes Montaner, Sindicato 2 a 10

**VAPORES CORREOS**  
SALIDAS DE PALMA

Lunes á las 10 de la mañana para Ibiza.

Martes á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).

Miércoles á las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).

Jueves á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).

Viernes á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).

Sábados á las 5 de la tarde para Ibiza y Alicante y para Mahón.

Domingos á las 2 de la tarde para Barcelona, (via Alcudia).

**LLEGADAS Á PALMA**

Lunes á las 7 de la m. de Barcelona y 9 mañana de Mahón (via Alcudia).

Martes á las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante y de Barcelona. (Este último sin correo.)

Miércoles á las 7 m. de Barcelona, (directo) y 6 m. de Mahón, (directo).

Jueves á las 9 de la m. de Barcelona, (via Alcudia) y 2 tarde de Ibiza.

Viernes á las 10 de Ibiza y Valencia.

Sábados á las 7 de la mañana de Barcelona, (directo).



**FERRO-CARRILES DE MALLORCA**  
Servicio de trenes para viajeros que rige desde el día 10 de Abril de 1898.

De Manacor hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Sta. Maria) y 5'28 (mixto y desde Empalme) tarde.

De Felanig hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.

De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Sta. Maria) y 5'28 (mixto y desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.

**DILIGENCIAS**  
para los pueblos de la isla de Mallorca

Pueblos de la isla	Puntos de parada	Salidas de Palma	Llegadas á Palma
Andraig . . .	Marina, 8	2 tarde	7 m
S'Arracó . . .	Marina, 8	2 tarde	7 m
Capdeñá . . .	Santacilia	2 tarde	7 m
Calviá . . .	Santacilia	2 tarde	7 m
Esportias . . .	P. del Olivar	2 tarde	7 m
Establiments . . .	P. del Olivar	2 tarde	7 m
Estallenchs . . .	P. del Olivar	2 tarde	7 m
Banyalbufar . . .	P. del Olivar	2 tarde	7 m
Puigpunyent . . .	P. del Olivar	2 tarde	7 m
Valldemosa . . .	San Miguel, 84	2 tarde	7 m
Dejá . . .	San Miguel, 84	2 tarde	7 m
Sóller . . .	San Miguel, 84	2 tarde	7 m
Bunyola . . .	San Miguel, 80	2 tarde	7 m
Lluchmayor . . .	Bauló, 6	2 tarde	8'30
Santanyi . . .	Bauló, 6	2 tarde	8'30
Camps . . .	Bauló, 6	2 tarde	8'30
Sancellas . . .	P. de S. Ant <sup>a</sup> .	2 tarde	8'30

# HAY QUE SABER COMO Y EN QUE SE GASTA EL DINERO

Sabido de antemano es que el ANUNCIO ha sido es y será la base esencial para el COMERCIO é INDUSTRIAS, pero lo que importa es saber ANUNCIAR y elegir los medios para ello.

El ANUNCIO en el PERIODICO no decaerá nunca ni pasará de moda pero hay que elegir los que más tiende el público á leer no el comercio pues para el primero es á quien suelen ir dirigidos los ANUNCIOS no al segundo.

Para que el ANUNCIO de resultado deben preferirse PERIODICOS DE MUCHA CIRCULACION y resultará mas barato y provechoso, sino será dinero perdido el que habreis invertido en anunciarlos.

## DIFERENTES SISTEMAS DE ANUNCIAR

### CENTRO DE ANUNCIOS de JUAN GONZÁLEZ

PLAZA DE SANTA EULALIA, 10-PALMA

**Una operación particular**

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entreciego serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en 2 minutos, con solo el empleo del

**Depilatorio imperial Pedro**

Frasco 10 reales  
Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.  
Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

**Se necesita** en el salón de Sebastián Femenia. (Rambla 20), un joven que sepa afeitar.

**Horno nuevo** Hay uno sin estrenar con todos los enseres necesarios para ello en el Molinar de Levante, y punto denominado «Son Oaifre» (calle de Garau). Le pida na que desca alquilario puede dirigirse en el Horno «Roller» (Terrano).

**Galera** Se vende una de trabajo en buen estado. I formará el gremio de Lisbrea, Mercado, 12.

**Se alquila** un tercer piso de bastante capacidad en la calle de San Elias, número 15. Informarán en trasero de derecha.

**Se vende** una casa guapa distribuida en pisos. Informará calle del Estrecho, 19.

**Se desea** alquilar una casa situada en S. a Resp. consistente en seis cuartos dormitorios, jardín, coladaria y demás comodidades. Dirigirse «Centro de Anuncios» en donde informarán quien es el dueño.

**Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona**  
Mes de Junio

Línea de Cuba México.—El día 16 saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor «Alfoz» XII, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para litorales de Cuba y para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, también con trasbordo en Habana.

El día 25 saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Buenos Aires», directamente para N w York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba.

Se admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela Colombia.—El día 11 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Cataluña», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Puerto Cabello, Sabana, y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de Navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para litorales de Puerto Rico.

Se admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macaris con trasbordo en Habana.

Línea de Filipinas.—El día 22 de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias el vapor «Alicante», directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Il-Ilo, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Casablanca, Marráqes, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Buenos Aires.—El día de Junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la Línea del Brasil Pacifico.

Línea del Brasil.—El día 8 de Junio saldrá de Cádiz, el vapor «San Ignacio de Loyola», directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Montevideo y pasaje para Montevideo y Buenos Aires; con facultad de trasbordar en Cádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

Línea de Tanager.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tanager: martes, jueves y sábados.—No se admite carga la víspera de la salida. Para más informes, acúdase á los Agentes de la Compañía en Palma. Plaza de Antonio Maura, número 4.

**«LA NEW-YORK»**  
Compañía Mútua é internacional de seguros sobre la vida, la más antigua — FUNDADA EN EL AÑO 1845 —

Su activo social, propiedad íntegra de sus asegurados, se eleva á **1.358 MILLONES DE FRANCO**s dividido en sumas de varios millones y otros valores de primer orden.

El número de sus asegurados se eleva hoy á más de quinientos mil, cifra imponente no igualada por ninguna otra Sociedad de seguros en el mundo.

Este año reparte proporcionalmente entre sus asegurados cuyas pólizas vencen en el corriente ejercicio, la cuantiosa suma de **18 MILLONES DE FRANCO**s, á título de beneficios acumulados sobre dichas pólizas, lo que representa para ellos una inversión verdaderamente lucrativa.

Las cuentas y balances de esta acreditada Sociedad vienen aprobados anualmente por los principales Gobiernos de Europa y América. Dirección General para Europa: 1 y 3, Rue de la Paix, Paris. Dirección para Cataluña y Baleares: Paseo Colón y Merced, 20, Barcelona. Agentes en Palma de Mallorca, señores Homar y Terrasa, Calle Real 21. Banquero: El Crédito Balear.

**Islaña Marítima**  
COMPANÍA MALLORQUINA DE VAPORES

Viajes extraordinarios con itinerario fijo entre **PALMA Y ARGEL**

El velos y acreditado vapor **BALEAR**

saldrá el día 19 de los corrientes á las 8 de la tarde para Argel

Admitiendo pasajeros y carga para dicho punto, en donde para comodidad de los comerciantes y turistas permanecerá cinco días.—Para informes y despacho, oficinas de la

**Islaña Marítima** PALACIO, 26, PALMA

Nota.—Se admiten encargos para las Camaras.

**Vapores Transatlánticos de Pinillos Iquierdo y C.ª**  
Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos

Para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, Progreso, Veracruz y Tampico, saldrá á mediados de junio el vapor

**MARTIN SAENZ**

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Nota.—Se suplica á los señores cargadores, se sirvan avisarnos de la carga que tengan á embarcar, para resolver.

Para más informes, dirigirse á los Representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20. Palma.

**PALMA.—Tip. Lit. de Amengual y Muntaner**

**NO MAS VELLO**

18 años de éxito son la mejor garantía de que los «Polvos cosméticos de Franch» quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan los raices y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo sin irritar el cutis.—250 pesetas bote.—Se vende en las principales farmacias, y en Palma, la de Juan Valenzuela, plaza de la Cañonera, 2.

**IMPOTENCIA**

DEBILIDAD GENITAL, ESPERMATORREA Y ESTERILIDAD.

Curación rápida con la renombrada Pomada fortificante de Rogues de los Años. Es inofensiva y produce efectos maravillosos desde la primera fricción. Su eficacia se demuestra por infinidad de testimonios y por haber sido aprobada por el Consejo de Sanidad de Italia. Diez posetas bote en todas las principales farmacias y droguerías. Vapor correo previa libranza. Depositario en Palma, Centro Farmacéutico, Marías 84 y 86.

**CENTRO DE ANUNCIOS**  
PLAZA DE SANTA EULALIA 10—PALMA DE MALLORCA

**JUAN GONZÁLEZ**

Arrendatario de la sección de Anuncios de los periódicos de mayor circulación de Baleares

La Almudaina y La Ultima Hora

Tarifa de precios que empezó a regir el 1.º de Julio de 1900

Anuncios en 1.ª página a ptas. 0'80 la línea corta de 7 cts. del cuerpo 8 y a ptas. 0'60 la línea larga de 14 cts. del cuerpo 8.

Anuncios en la 2.ª ó 3.ª página a ptas. 0'15 la línea corta de 7 cts. del cuerpo 8 y a ptas. 0'30 la línea larga de 14 cts. del cuerpo 8.

Anuncios en la 4.ª página a ptas. 0'10 la línea larga de 11 cts. del cuerpo 8.

Encaje de prospectos, circulares, etc. a ptas. 10 por tirada de periódico.

Anuncios para todos los periódicos de Baleares á precios convencionales.

Contratos de anuncios, con ventajas para las compañías navieras.

Fijación de Carteles en todos los pueblos de la Isla á precios convencionales.

Reparto de prospectos á mano á 3 ptas. millar.

Ventaja positiva para los señores anunciantes.

Descuentos.—Los Suscriptores disfrutaran el 20 por 100 de descuento con respecto á estas tarifas y presentando el recibo de suscripción del mes anterior al de la presentación.

Condiciones.—Este Centro se reserva el derecho de dejar de publicar los anuncios, reclamos, remitidos y demás que no le parezcan convenientes, así como la elección de día para insertarlos.

El Timbre á cargo del anunciante.

El pago se efectuará por adelantado.

NOTA.—Los anuncios que solo se publiquen una y dos veces, se pagarán á doble precio.—Los Comunicados á triple precio.

**No más pelo blanco**

Tintura del Doctor Jimeno

para teñir el pelo de color castaño obscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. TRES PESETAS. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, Farmacia del Globo del Dr. Jimeno. Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.